

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**4810** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifican las Resoluciones de 8 y 28 de noviembre y de 17 de diciembre de 2002, sobre nombramiento de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Por Resolución de 8 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), rectificada por las de 28 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 17) y 17 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2003), se hicieron públicos los Tribunales calificadoros números 1, 2, 3 y 4 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, convocadas por Resolución de 24 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo).

Como consecuencia de renunciaciones de Vocales en los Tribunales 1, 2 y 4, nombrados por Resoluciones de 8 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), y de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), procede el nombramiento de los que sustituyen a los anteriormente nombrados:

Resolución de 8 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre).

#### ANEXO I

Tribunal calificador titular número 1:

Página 40403, Vocales, donde dice: «D. Juan Ignacio Ortiz de Urbina Pinto, Abogado»; debe decir: «D.<sup>a</sup> Concepción Sicre Artalejo, Abogada».

Tribunal calificador suplente número 1:

Página 40403, Vocales, donde dice: «D.<sup>a</sup> Concepción Sicre Artalejo, Abogada»; debe decir: «D. Arturo González Angulo, Abogado».

Tribunal calificador suplente número 4:

Página 40404, Vocales, donde dice: «Doña Marta María Menárquez Salomón, Secretaría Judicial»; debe decir: «Doña María Isabel Carro Rodríguez, Secretaría Judicial».

Página 40404, Vocales, donde dice: «D. César Otermin Varona, Secretario Judicial»; debe decir: «D. Eduardo Martínez Peña, Secretario Judicial».

Resolución de 28 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre), rectificada por la de 17 de diciembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 2003).

#### ANEXO I

Tribunal calificador suplente número 2:

Página 44187, donde dice: «Doña Pilar Martín García, Secretaría Judicial»; debe decir: «Doña María Ángeles Manzano Paule, Secretaría Judicial».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano jurisdiccional compe-

tente, o bien, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Secretaría de Estado de Justicia.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

**4811** *ACUERDO de 21 de febrero de 2003, del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales de tercera categoría, turno libre, convocadas por Resolución de 24 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia.*

Por acuerdo contenido en acta de 19 de febrero de 2003, del Tribunal número 1 y conforme lo previsto en la base 7.4 de la Resolución de 24 de abril de 2002, de la Secretaría de Justicia, procede comunicar, que el primer ejercicio del turno libre de la oposición de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales de tercera categoría comenzará el próximo día, 24 de marzo de 2003, en la sede de los Juzgados de lo Social de Madrid, sita en la calle Hernani, número 59, de Madrid.

Asimismo, por Acuerdo de 20 de febrero de 2003 se procede a la distribución de los opositores admitidos entre los distintos tribunales, empezando desde la letra S, conforme a lo previsto en la base 7.1 de la mencionada Resolución de 24 de abril de 2002, de la siguiente forma:

Tribunal número 1:

Desde Sabater Collado, Dolores, hasta Berbel Martínez, José Antonio, ambos inclusive.

Tribunal número 2:

Desde Berbel Ramírez, Alicia, hasta García Martín Raquel, ambos inclusive.

Tribunal número 3:

Desde García Martínez, Jesús, hasta Méndez Calvo, David, ambos inclusive.

Tribunal número 4:

Desde Méndez Carril, Elena María, hasta Rumbao Pérez, María Paz, ambos inclusive.

Se acuerda convocar el día 24 de marzo de 2003 en la mencionada sede de los Juzgados de lo Social de Madrid, a las diecisiete horas, a los siguientes opositores:

Tribunal número 1: Desde Sabater Collado, Dolores, hasta Salmerón Cerezueta, Isabel, inclusive.

Tribunal número 2: Desde Berbel Ramírez, Alicia, hasta Bescos Aranda, Beatriz, inclusive.

Tribunal número 3: Desde García Martínez, Jesús, hasta García Moreno, Juan Manuel, inclusive.

Tribunal número 4: Desde Méndez Carril, Elena María, hasta Menero Amposta, María José, inclusive.

Se acuerda también comunicar que los opositores, que serán convocados durante la semana del 24 de marzo a 28 de marzo de 2003, serán:

Tribunal número 1: Desde Sabater Collado, Dolores, hasta Sánchez Franco, María Dolores, inclusive.

Tribunal número 2: Desde Berbel Ramírez, Alicia, hasta Blázquez Cobos, Susana, inclusive.

Tribunal número 3: Desde García Martínez, Jesús, hasta Garri-do Quintanilla, Jorge, inclusive.

Tribunal número 4: Desde Méndez Carril, Elena María, hasta Molina García, Susana, inclusive.

Los sucesivos anuncios y convocatorias los efectuará el Tribunal correspondiente en el tablón de anuncios que al efecto se halla en la sede de la realización del ejercicio.

Los opositores pendientes de realizar el segundo ejercicio del turno libre de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales de la oferta de empleo público de 2001, podrán solicitar de su Tribunal el aplazamiento de su llamamiento en esta convocatoria para el primer ejercicio. Posteriormente deberán acreditar su presentación a dicho ejercicio ante su correspondiente Tribunal.

En cumplimiento de lo anterior, cúmpleme comunicarlo al Ministerio de Justicia para su publicación en los sitios dispuestos en la base 7.4 de la Resolución de 24 de abril de 2002.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Tribunal número 1, José Gayo Ydoate.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**4812** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala de programadores de informática de la administración de la seguridad social, convocadas por Orden TAS/1228/2002, de 18 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden TAS/1228/2002, de 18 de mayo de este Departamento ministerial

(«Boletín Oficial del Estado» del 31 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social por las modalidades de acceso libre y de promoción interna, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de los ejercicios y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a aquél en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados, los aspirantes seleccionados deberán presentar en la Subdirección General señalada en la base 5.10 los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria, o en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención. Los aspirantes que posean una titulación académica superior a la exigida para el ingreso en el Grupo B, aportarán ésta.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

C) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

D) Los aspirantes extranjeros que concurran a la convocatoria de acceso libre y que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Subsecretario, José Mari Olano.

### ANEXO

**Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 18 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 31)**

#### Forma de acceso: Promoción interna

| Forma acceso | DNI        | Apellidos y nombre                       | Forma acceso | Nota primer ejerc. | Nota segundo ejerc. | Fase definitiva de concurso |       |          |        |              |       | Total oposición |
|--------------|------------|------------------------------------------|--------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|-------|----------|--------|--------------|-------|-----------------|
|              |            |                                          |              |                    |                     | Antigü.                     | Grado | Nivel CD | Titul. | Año anterior | Total |                 |
| 1            | 51.650.683 | Peris Díaz, M. Carmen .....              | A            | 50,00              | 31,04               | 18,00                       | 14,00 | 18,00    | 5,00   | 0,00         | 55,00 | 136,04          |
| 2            | 32.424.645 | García Cuesta, Francisco Borj .....      | A            | 31,99              | 41,35               | 25,00                       | 16,00 | 21,00    | 0,00   | 0,00         | 62,00 | 135,34          |
| 3            | 43.668.447 | Martínez de Saavedra Álvarez, Paloma ... | A            | 45,60              | 29,30               | 16,00                       | 16,00 | 21,00    | 0,00   | 0,00         | 53,00 | 127,90          |
| 4            | 7.837.093  | Rodríguez Chico, Miguel Ángel .....      | A            | 32,95              | 35,11               | 12,00                       | 14,00 | 21,00    | 5,00   | 0,00         | 52,00 | 120,06          |
| 5            | 2.889.794  | Jusdado Amich, Felipe .....              | B            | 32,38              | 42,39               | 8,00                        | 13,00 | 16,00    | 5,00   | 0,00         | 42,00 | 116,77          |
| 6            | 11.817.263 | Roldán Alonso, María Esther .....        | B            | 30,84              | 41,15               | 8,00                        | 13,00 | 16,00    | 0,00   | 0,00         | 37,00 | 108,99          |
| 7            | 24.317.699 | Rodrigo Suay, José Luis .....            | A            | 33,91              | 25,12               | 16,00                       | 13,00 | 15,00    | 5,00   | 0,00         | 49,00 | 108,03          |
| 8            | 21.993.333 | Pico Martínez, Francisco .....           | A            | 35,25              | 28,70               | 10,00                       | 13,00 | 16,00    | 5,00   | 0,00         | 44,00 | 107,95          |
| 9            | 16.508.980 | Pérez Díaz, Luis Antonio .....           | B            | 28,16              | 42,05               | 8,00                        | 13,00 | 16,00    | 0,00   | 0,00         | 37,00 | 107,21          |
| 10           | 2.231.270  | Mora Marín, Guillermo B. ....            | B            | 25,10              | 25,00               | 8,00                        | 14,00 | 21,00    | 0,00   | 0,00         | 43,00 | 93,10           |

#### Forma de acceso: Libre

| Forma acceso | DNI        | Apellidos y nombre               | Forma acceso | Nota primer ejercicio | Nota segundo ejercicio | Total oposición |
|--------------|------------|----------------------------------|--------------|-----------------------|------------------------|-----------------|
| 1            | 19.996.318 | Gregori Fuster, Salvador A. .... | Libre.       | 47,09                 | 38,74                  | 85,83           |
| 2            | 682.760    | Santiago Sáez, Ángel .....       | Libre.       | 45,16                 | 29,83                  | 74,99           |
| 3            | 51.392.825 | Almaleh Stenberg, Zipora .....   | Libre.       | 32,75                 | 33,34                  | 66,09           |
| 4            | 52.473.235 | Moreno López, Agustín .....      | Libre.       | 31,01                 | 30,89                  | 61,90           |
| 5            | 52.613.653 | Gutiérrez Huerta, Antonia .....  | Libre.       | 25,00                 | 34,98                  | 59,98           |